

La Justicia

Autor: P. Sergio G. Román

Ángela es una excelente secretaria; tiene una larga experiencia y su presentación es aceptable. Por una de esas crisis económicas tan frecuentes, la empresa, en la que trabajó durante muchos años, cerró y despidió a sus mal liquidados empleados.

De pronto, ella se encontró en la calle, sin trabajo y sin juventud. ¿Quién contrata a una persona mayor de 40 años? Así comenzó una larga peregrinación de empresa en empresa, pasando por intentos de crear un negocio propio -vendiendo chacharitas en un tianguis-, y también por ayudar a cuidar unos niños, cuya mamá trabajaba. Un familiar le consiguió trabajo en una empresa que solicitaba una secretaria y la contrataron de medio tiempo, a medio sueldo, sin seguro y sin vacaciones. Actualmente trabaja como esclava, recibiendo órdenes de todos, haciendo horas extras que nadie le paga y siempre con el temor de que la despidan.

—¡No es justo!, ¿por qué no los demandas?— le preguntamos quienes la conocemos. —Porque necesito el trabajo, aunque sea injusto. ¿Cuántos más habrá como ella, trabajando en esas situaciones injustas? Y todavía los patrones, sin conciencia, piensan que les están haciendo un favor y, como dice la gente: “¡eso que van a Misa!”.

Familia Medina,
México, D.F

¿Qué es la justicia? Es algo tan importante que la santa Biblia atribuye a Dios el calificativo de Justo. La justicia se define como “dar a cada quien lo suyo”, y es justa la persona que sabe dar a cada quien lo que se le debe. Justo no es tan sólo el que cumple la ley, sino el que vive el espíritu de esa ley.

Las personas que se limitan al cumplimiento riguroso de una ley son legales, pero pueden no ser justas. Hay leyes que no son justas y que, por lo tanto, no estamos obligados a cumplir; al contrario, estamos obligados, en conciencia, a no cumplirlas. Por ejemplo, aquellas leyes de Hitler que mandaban matar a los deficientes mentales, a los homosexuales, a los judíos, a los gitanos y a todos aquellos que no eran de raza pura aria. No se puede cumplir con esas leyes alegando que sólo nos toca obedecer. La justicia se aprende en el hogar. En la pasada peregrinación de la Arquidiócesis de México a la Basílica de Guadalupe me tocó ver a unos niños que andaban recolectando firmas para protestar contra las leyes que legitiman el aborto en el Distrito Federal. Esos niños hacen lo que ven que hacen sus padres y se solidarizan con ellos. Están aprendiendo a ser luchadores sociales... ¡ya lo son!

Lo importante no es que los niños repitan constantemente la frase “tengo derecho a...” sino que aprendan a decir, también constantemente, una frase mucho más bella: “él tiene derecho a...” Como todos los demás valores, también la justicia se echa a andar a partir del cariño que se tiene a las personas. Podemos quejarnos de las injusticias que se cometen diariamente contra los inocentes que no conocemos, pero cualquier injusticia cometida en contra de un ser querido más cercano nos hará no sólo quejarnos, sino trabajar por la justicia en la medida de nuestras fuerzas, que serán mayores cuanto más cercano y querido sea el que sufre la injusticia.

“Cuando veas las barbas de tu vecino recortar, pon las tuyas a remojar” dice uno de esos sabios refranes populares, que nos enseña a preocuparnos por lo que sufren nuestros vecinos, pues si no remediamos el mal y luchamos contra la injusticia, muy pronto nosotros mismos seremos, fatalmente, víctimas de esa injusticia.

Una formación en la justicia hará que nuestros niños se sientan hermanos de todos los hombres, cercanos y lejanos, y que se preocupen en conocer y vivir la historia de este mundo donde les tocó vivir. Si los papás comentan, delante de los hijos, lo que sucede en el mundo y se solidarizan con los que sufren injusticias, estarán educando a hombres y mujeres con criterio y principios, con una visión que va más allá del pequeño escenario en el que se mueven, y serán capaces de ser auténticos ciudadanos del universo, preocupados por su trayectoria y agentes de cambio dentro de ella.

Denunciar la injusticia y proponer medios para remediarla es la labor del profeta, que lo hace en el nombre de Dios; y no olvidemos que, por el Bautismo, los discípulos de Jesús somos miembros de un pueblo de profetas. Una definición muy bella del profeta es “el que habla con Dios de los hombres y habla a los hombres de Dios”. Formamos hombres justos...

Cuando tratamos de cumplir la ley de Dios.

Cuando somos justos con los niños, escuchándolos y decidiendo sin favoritismos.

Cuando tratamos con justicia a los demás, sobre todo a los que trabajan para nosotros.

Cuando somos justos y no sólo legales.

Cuando cumplimos la ley aunque nadie nos esté cuidando.

Cuando damos una opinión justa aunque estemos hablando de alguna persona con la que no simpatizamos.

Cuando ayudamos a los niños a profundizar para conocer mejor una situación y poder actuar con justicia.

Cuando reconocemos que nos equivocamos, pedimos perdón y corregimos el error.

Cuando iluminamos la justicia con la caridad.